

adn » local » madrid

Un juez anula el traslado de más de 1.000 médicos

Todos ganaron plaza en los seis nuevos hospitales

Kaol Rejon | Madrid | 13/02/2009 - hace 9 horas | comentarios | +0 -0 (0 votos)

Mil médicos de los seis nuevos hospitales de la Comunidad obtuvieron su plaza de forma irregular.

Un juez resquebrajó ayer la dotación de los centros inaugurados desde febrero pasado por la presidenta Esperanza Aguirre. Una sentencia del juzgado N° 29 de lo Contencioso-Administrativo anuló los traslados de 1.091 facultativos que hoy atienden pacientes en el hospital del Henares, Infanta Cristina, Infanta Leonor, Infanta Sofia, Sureste y del Tajo. Sanidad anunció ayer que recurrirá la decisión y que, mientras, los profesionales "seguirían en su puesto".

Las plantillas denunciadas

El fallo obliga a retrotraer el proceso al momento anterior a la adjudicación de puestos pues "no se hizo pública" la puntuación de los aspirantes antes de elegirlos para ejercer los nuevos cargos.

La demanda fue presentada por el sindicato médico FEMYTS. Perla Comunidad tiene abiertos frentes jurídicos para todas las categorías profesionales que trabajan en los hospitales. El sindicato CSIT lleva adelante procesos para 964 enfermeros, 740 auxiliares, 85 técnicos y 42 fisioterapeutas. La argumentación es la misma: el proceso selectivo convocado el 17 de septiembre de 2007 no garantizó que no se escogieran candidatos "a dedo y no por sus méritos".